

23 de abril del 2020

**ANTECEDENTES QUE FUNDAMENTAN EL NO PAGO DE LAS FACTURAS DEL  
PROVEEDOR DEPORTIVOS UNIDOS EN LA CONTRATACION DIRECTA N° 2018CD-  
000005-Sutel**

El pasado 12 de marzo del 2020 la señora Karol Abarca, jefe de Crédito y Cobro de la empresa Grupo Columbia, remite un correo electrónico en el que se consulta sobre el pago de dos facturas del año 2018.

*Se realizó la investigación preliminar del sucedido y se identificó lo siguiente:*

*Las facturas pendientes de pago fue por concepto de la publicidad realizada en el 2018, contratación que no se realizó por la plataforma SICOP, sino que se realizó por medios físicos, entiendo que era Eduardo Castellón uno de los administradores, sin embargo, el proveedor en el 2018 omitió presentar las facturas en tiempo y forma, en el 2019 realiza la solicitud de pago presentando las facturas, sin embargo omitieron hacer la gestión correcta de consulta y coordinación para que se les emitiera una nueva orden de compra, y es ahora cuando la señora Abarca realiza una petición de cobro, para recuperar el monto de \$4.000.000.00 que quedaron como superávit en el 2019.*

*Se realizaron las consultas pertinentes al área de proveeduría, finanzas y planificación y presupuesto para poder realizar la gestión de pago de dichas facturas, afrontando el gasto de parte de la DGM.*

Atentamente,

**SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES**

Laura Calderón  
**Dirección General de Mercados**